73 (SETENTA Y TRES)

ACTA DE REUNION DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE PLAZOS N°1

En la Ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de noviembre de 2024, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, se reúnen en relación al Contrato S.G. MINISTRO N°350/2021 para los "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL GRAN HOSPITAL DEL SUR"– ID 382309, la Arq. Leticia Herrero Cataldi, Coordinadora de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructuras Públicas y la Ingeniera Cynthia Diaz Yurenka, Fiscal de Obras por el MOPC y por la otra parte Consorcio Hospitalario del Sur representado en este acto por el Ing. Luis Gulino, con el fin de adoptar decisiones de común acuerdo sobre dicho contrato, para los trabajos de: *"Contrato S.G. MINISTRO N°350/2021 para los "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL GRAN HOSPITAL DEL SUR"– ID 382309. Resolución N° 1864/2021.*

Al respecto, en base a la Nota UEP-IP N° 408/2024 en donde se notifica al consorcio la aprobación de la solicitud de suspensión de plazos, solicitada mediante Nota GHS N°217/24 y en vista de la firma del Convenio Modificatorio N° 2 Contrato S.G MINISTRO N° 258/2024, se dispone el levantamiento de la Suspensión de Plazos de Ejecución, conforme a lo descrito en el "ACTA DE REUNION SUSPENSION DE PLAZOS N°1"

Con el levantamiento de la Suspensión, se solicita la presentación de los nuevos cronogramas de ejecución de la Sección 1 y Sección 2, conforme a los dispuesto en el Convenio Modificatorio N°2.

Se labra el presente Acta y en prueba de conformidad firman en 3 (tres) ejemplares de un tenor y a un solo efecto, el representante del Consorcio de Restauración y el Ministerio de Obras Públicas.

Por la Empresa

Ing. Luis Gulino
RL Consorcio Hospitalario del Sur

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES · UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS · INFRAESTRUCTURA PÚBLICA · V.M.O.P · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Por el MOPC

Arq. Leticia Herrero Cataldi
UEP- Infraestructura Pública

Ing. Cynthia Diaz Yurenka
Fiscal de Obras – MOPC

Escaneado con CamScanner